



SOCIEDAD RURAL DE RECONQUISTA

“La calidad de vida de los pueblos tiene sus cimientos en el campo”

COMUNICADO

NO AL APORTE OBLIGATORIO. EFICACIA, TRANSPARENCIA Y MERITOCRACIA

La Sociedad Rural de Reconquista y las entidades adherentes expresan su enérgico rechazo al reciente incremento en la contribución obligatoria por cada animal enviado a faena para financiar el IPCVA (Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina)

Consideramos que el IPCVA tiene poca empatía por un sector ganadero que viene sufriendo los golpes de la situación climática. Este sector está saliendo de la sequía más devastadora de la historia y entrando a un fenómeno de niño que nos posiciona en una coyuntura de continuas pérdidas productivas. Esto se agrava, más aún, por un contexto macroeconómico particular e inhóspito para el desarrollo de nuestras Pymes.

El primer eslabón productivo se opone con firmeza a encontrarse obligado a afrontar, prácticamente solos, el peso de un instituto con una estructura cuantiosa y gastos faraónicos para cumplir con objetivos y misiones en el exterior que nunca estuvieron del todo claras y jamás fueron consistentes con las políticas públicas de Argentina. Si bien, en su génesis, el instituto tenía objetivos loables e importantes para la cadena de la carne, hoy debemos reconocer que la dirigencia agropecuaria no estuvo a la altura en la representación de los productores ante el organismo en defensa de sus intereses. Nunca defendieron a su sector, jamás obtuvimos un beneficio palpable, concreto y medible para el ganadero sino todo lo contrario, afectaron su rentabilidad y encarecieron un producto esencial en la mesa de los argentinos.

ADHIEREN



SOCIEDAD
RURAL
DE TOSTADO





SOCIEDAD RURAL DE RECONQUISTA

"La calidad de vida de los pueblos tiene sus cimientos en el campo"

Es crucial señalar que, en momentos de cierre de exportaciones, el IPCVA ha continuado percibiendo fondos sin demostrar solidaridad alguna con los productores afectados por estas políticas, que contradicen el propósito original del instituto. El productor primario, sin capacidad de influir en los precios de mercado, soporta cualquier costo adicional que le trasladan los eslabones siguientes, resultando siempre ser el principal perjudicado.

Solicitamos a los funcionarios del IPCVA y a nuestros representantes ante el instituto que en primera medida demuestren austeridad, eficiencia y transparencia en su gestión y en el manejo de nuestros fondos, inspirados en el espíritu del gobierno nacional que a su vez los gobiernos provinciales, municipales y comunales están imitando. También les pedimos a quien corresponda que se gestione de manera URGENTE la modificación de la ley N° 25.507 con los siguientes objetivos:

- 1) Que deje de ser obligatorio el aporte del productor por cada animal faenado, que sea voluntario, de libre elección y que el instituto trabaje en pos de convencer a sus "socios" demostrando la importancia de su existencia.
- 2) Que el instituto pueda gestionarse también mediante otros aportantes como embajadas, exportadores, importadores de otros países y demás interesados en el negocio de la cadena de la carne.
- 3) Hasta que la modificación de la ley se logre, solicitamos que se dé marcha atrás en el aumento reciente de la contribución obligatoria.

Las entidades continuaremos trabajando para defender y cuidar al trabajador rural porque "La calidad de vida de los pueblos, tiene sus cimientos en el campo".

ADHIEREN



**SOCIEDAD
RURAL
DE TOSTADO**

